ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2024-053 DE MARZO 18 DE 2024, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR- BOYACÁ Y CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ GIL C.C. 1049658200 DE TUNJA

CONTRATO N°:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2024-053 DE MARZO 18 DE 2024
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR-BOYACÁ
CONTRATISTA:	CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ GIL C.C. 1049658200 DE TUNJA
OBJETO:	"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR-BOYACÁ".
VALOR INICIAL:	$27.900.000
PLAZO INICIAL:	NUEVE (09) MESES
VALOR TOTAL:	$27.900.000
VALOR ADICIÓN N° 1	$0
PLAZO TOTAL:	NUEVE (09) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	18 DE MARZO DE 2024
FECHA DE INICIO:	21 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR:	ANYI YULIBETH GONZÁLEZ TORRES SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

Siendo el día 20 de Diciembre de 2024, se reunieron en la alcaldía del Municipio de San Pablo de Borbur – Boyacá, el Señor **CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ**, representante legal del Municipio de San Pablo de Borbur (Contratante), y la señora **ANYI YULIBETH GONZÁLEZ TORRES** Secretaria de Desarrollo Social y Económico, supervisora designada por el municipio de San Pablo de Borbur y por otro lado, **CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ GIL** con C.C. 1049658200 de Tunja, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de terminación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2024-053 DE MARZO 18 DE 2024,** de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES GENERALES:

Que el día 18 de Marzo de 2024, las partes suscribieron **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2024-053 DE MARZO 18 DE 2024** cuyo objeto es*:* "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR-BOYACÁ".

Que el día 21 de Marzo de 2024, se dio inicio al contrato.

Que el plazo inicial del contrato conforme al clausulado del contrato correspondía a NUEVE (9) MESES

Que, según informe final del contratista y el visto bueno del supervisor, el contratista cumplió con el 100% del objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del término previsto.

Que la supervisión del contrato estuvo a cargo de la Secretaria de Desarrollo Social y Económico del municipio de San Pablo de Borbur - Boyacá.

Que el plazo total del contrato se estableció en nueve (9) meses, contados a partir del acta de inicio del contrato, plazo en el cual el contratista cumplió con el 100% de las obligaciones contraídas en el objeto contractual.
Que el balance final de contrato fue el siguiente:

SITUACIÓN DEL CONTRATO A TERMINAR Y LIQUIDAR

1. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
BALANCE DEL CONTRATO

ITEM	VALOR	VALOR ACTA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$27.900.000	
VALOR PAGADO ACTAS PARCIALES 1 A LA 8		$24.800.000
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA (CORRESPONDIENTE A PAGO PARCIAL 9)		$3.100.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		0
TOTAL	$27.900.000	$27.900.000

Por tanto, las partes acuerdan las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA: TERMINAR EL CONTRATO, Las partes manifiestan que aceptan la entrega, recibo final y terminación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2024-053 DE MARZO 18 DE 2024**, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, el municipio se compromete al realizar el pago de las actas pendientes y se liberan de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención.

SEGUNDA: Que, de acuerdo con el informe final, expedida por la supervisora del contrato, la cual forma parte integral de la presente acta, el contratista cumplió a cabalidad con el 100% de las actividades establecidas en el contrato.

TERCERA: El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del municipio de San Pablo de Borbur- Boyacá, por motivos que le sean imputables al contratista, según lo establecido en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2024-053 DE MARZO 18 DE 2024.**

CUARTA: De acuerdo con el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2024-053 DE MARZO 18 DE 2024**, el valor ejecutado del contrato fue la suma de VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 27.900.000).

QUINTA: El contratista manifiesta que el Municipio de San Pablo de Borbur, cumplió con todas las obligaciones dentro del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2024-053 DE MARZO 18 DE 2024.**

SEXTO: Queda entendido que el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2024-053 DE MARZO 18 DE 2024**, que se recibe con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de San Pablo de Borbur y el Contratista.

SÉPTIMO: En consecuencia, la presente acta produce efectos jurídicos definitivos y el Contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, obligándose a atender los requerimientos que se efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones del contrato en mención.

Para constancia se firma en el Municipio de San Pablo de Borbur - Boyacá, a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024.

ANYI YULIBETH GONZÁLEZ TORRES Secretaria de Desarrollo Social y Económico Supervisora	**CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ GIL** Contratista

CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ
Alcalde Municipal

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACÁ

CERTIFICA:

Que el Señor **CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ GIL** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.658.200 de Tunja, cumplió con el 100% del objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2024-053 DE MARZO 18 DE 2024, el cual tiene por objeto CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO DE APOYO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EN ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA A CARGO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR-BOYACÁ, de acuerdo a las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 21 de marzo al 20 de diciembre de 2024, documentos originales que reposan en la carpeta del Contrato No. 2024-053 de Marzo 18 de 2024, los relacionados así:

Anexos:

- Informes parciales 01 al 9.
- Planilla de pago de seguridad social de los meses de marzo a diciembre de 2024, días cotizados para cada periodo: treinta (30).

La presente se expide en San Pablo de Borbur a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024.

ANYI YULIBETH GONZÁLEZ TORRES
Secretaria de Desarrollo Social y Económico
Supervisora